

INSPECONTROL ORGANISMO AUTORIZADO, S.L.

Dirección: Calle los Perales 5; 18150 Gójar (Granada)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **525/EI806**

Fecha de entrada en vigor: 22/03/2021

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 2 fecha 30/06/2022)

Índice

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES	1
ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN	1

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales:

- CGA-ENAC-OCI
- RDE-17

Tipo A

ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<p><u>PARA TODAS LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE REFERENCIA, EXCEPTO PARA LA ITC BT-38.</u></p> <p>Inspecciones iniciales y periódicas.</p>	<p>R.D. 842/2002 de 2 de agosto (B.O.E. 18/09/2002), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias ITC BT-01 a BT-51.</p> <p>Decreto 2413/1973 de 20 de septiembre (B.O.E. 9/10/1973), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.</p>

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Andalucía	- Granada - Gójar (Sede Central)